



Título Del Trabajo:

ESTADO, SOBERANÍA Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA ARGENTINA

Autor:

Silvia T. Alvarez

Abstract de la Ponencia presentada en el
II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

El sistema de estados definió la dinámica de las relaciones internacionales hasta la segunda mitad del siglo XX. A partir de entonces, comienzan a tener cada vez mayor importancia los conceptos de transnacionalización, integración y bienestar. Es un mundo crecientemente interdependiente que reduce la autonomía de los estados a partir de la aparición de otros actores, tales como las compañías multinacionales y organismos internacionales de distinta naturaleza. De esta manera, la creciente inserción de los estados en redes regionales y globales conduce a un cuestionamiento del alcance de la autoridad estatal y la soberanía.

En la Argentina, Carlos S. Menem, que busca en el sistema internacional la confiabilidad político-económica necesaria para incorporarse a una aldea global dominada por Estados Unidos, adhiere a la resignificación del estado desde el "paradigma de la sociedad mundial" pues interpreta el sistema político desde una dimensión transnacional y esencialmente económica en el marco de un orden de naturaleza cooperativo. El interés nacional es sinónimo de bienestar, sólo alcanzable a través de la integración supranacional y las fronteras ya no actúan como barreras interestatales sino como formas de asociación.

Su interpretación del sistema internacional puede inscribirse en el "paradigma de la sociedad mundial", pues adquiere importancia la dimensión transnacional y esencialmente económica en el marco de un sistema de naturaleza cooperativa. En este sentido, asumen un especial protagonismo los organismos internacionales, entre ellos, la ONU y la OEA. La autoridad que se les reconoce conduce a una relativización del derecho de intervención, que se transforma en derecho de ingerencia. La soberanía deja de ser una barrera entre los Estados para constituirse en principio vinculante entre ellos.

En este trabajo se presentará el problema que plantea la relación estado-política exterior-soberanía durante la primera presidencia de Carlos S. Menem (1989-1995), a través de sus escritos, mensajes y declaraciones oficiales